



Recabal



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Conseguir, Comprar, Aprovisionarse, Proveerse

[*verbo transitivo pronominal*]

- 1- Conseguir de algún modo algo que se necesita.
- 2- Más concretamente, se usa mucho con el sentido de "comprar", siempre que no sean compras de gran valor que necesite un trato de por medio. Se puede recabar tomates o incluso una bicicleta, pero no se recaba una casa o una finca.
- 3- (pronominal) Sufrir consecuencias indeseables por alguna acción. Muy usado para cogerse enfermedades.

Ver: [Mercal](#), [Precural](#), [Recaboso](#), [Recovero](#)

- Anda, sube a la troje y me recabas un cacho biscal y abájate tamién unas alambres, qu'es menestel arreglar esto d'una vez.
- Ays hijita, pacía tonta y al final mirá tú que buen marío se recabó.
- Vengo d'ancá la tia Juana de recabar una ocena güevos y una libreta de chocolate Premio, que al mi nieto le gusta eso de vel si toca argo, hijita, qué le vamos a jadel.
- Si pasas pol la mercería recábame dos bovinas de hilo negro, que me s'ha acabao, haz el favó.
- A vel si mañana recabo unas púas, que tengo que avíal esta puelta y nô mos quea nenguna.
- Tú si te paje güerves a metelte porây, que al final te vas a recabal lo que nô quieras.
- Pos el mío anduvo el otro día jugando con el primo to'l día, y mira tú lo que s'ha recabao, las churubías, igual qu'el primo, que se l'habrá pegao. O a lo mesmo ha sío al revés, qu'el mío lo traía y se lo ha recabao el otro el probe.
- Como anda siempre en mangas de camisa, s'ha recabao un buen costipao.
- El mí chico agora nô va a la escuela. S'ha cogío unas sanguinas. Es que tuito mos recabamos.

Campos semánticos: [Comprar y vender Economía](#)

Comentarios:

Era la forma más habitual usada para referirse a la compra diaria de alimentación, bastante más usada que **compral** o el antiguo **mercal**. No se usaba nunca en peraleo con el sentido normal del estándar de *suplicar* algo o *reclamar* lo que te pertenece.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado.

Etimología:

Del latín **caput** (*cabeza*) con el prefijo enfático **re-**. El sentido de esta palabra en el estandar es "*suplicar hasta conseguir algo*" (ej: *ha recabado el dinero que necesitaba tras mucho insistir*), por eso deriva de la idea de *cabeza*, de voluntad e insistencia o simplemente por las reverencias de cabeza que hacía el que pedía un favor. Pero en el estándar también generó luego el significado de "*recaudar, recoger, recopilar*", aunque ya ha caído en desuso, y ahí sí encontramos relación con nuestro significado, aunque no tenga el mismo uso pero es una idea parecida.